

# SECRETARÍA DE MOVILIDAD



# Construyen ciclovía con dictamen en contra

REFORMA / STAFF

Un dictamen solicitado por la Alcaldía Cuauhtémoc concluyó que la ciclovía que planean de Santa María la Ribera a Paseo de la Reforma es inviable y, pese a ello, se procedió a su construcción.

En el "Estudio de ingeniería de tránsito, movilidad y factibilidad", realizado por la empresa Planeación y Vías Terrestres SA de CV, documento al que REFORMA tuvo acceso, se señala que el proyecto de ciclovía empeorará el tránsito vial.

"Los resultados observados indican una tendencia de mejor a peor nivel de servicio, de norte a sur, lo cual se explica porque la calle Cedro funciona en esa dirección y en su extremo norte es una calle que da servicios de usos

de suelo habitacionales, de tal suerte que en su recorrido va incrementándose de manera natural el flujo vehicular", cita el documento.

El estudio consideró las rutas de transporte colectivo, la oferta y demanda de estacionamiento, tiempos de recorrido y demora, y afores direccionales, peatonales, vehiculares y ciclistas.

En horas de mayor demanda, el tramo más problemático es el de Cedro, de Flores Magón a Ribera de San Cosme, donde la longitud actual de tráfico es de 46 a 221 metros, pero se tiene previsto que aumente de 126 a 365.

Las partes con mayor afectación por estacionamientos en vía pública son de Manuel María Contreras a Calzada Manuel Villalón, y de Río Rhin a Paseo de la Reforma, con 387 espacios (180 prohibidos y 207 permitidos) y 182 espacios (con 119 de parquímetros), respectivamente.

El 19 de octubre, REFORMA publicó que vecinos de la zona manifestaron su inconformidad pues el trazo de ciclovía se empata con escuelas, gasolineras y puntos de alta inseguridad.



REFORMA HASTA TLAXCOAQUE

# Hoy, pedalean con la luna

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

24COM

Debido al Paseo Nocturno en Bicicleta que se llevará a cabo hoy como parte de la celebración del Día de Muertos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana pondrá en marcha un dispositivo de seguridad y vialidad para resguardar la integridad de los participantes.

La ruta ciclista con sentido bidireccional, que consta de 18 kilómetros, iniciará a las 19:00 horas. El punto de partida será la Fuente de

Petróleos y recorrerá las avenidas Paseo de la Reforma, Juárez y 5 de Febrero, hasta la calle de Tlaxcoaque.

Durante el evento, policías de la SSC regularán el tránsito vehicular y la movilidad de la ciudadanía.

La dependencia recomienda a los automovilistas las siguientes alternativas viales:

Al norte y sur: Circuito Interior, Anillo Periférico, avenida Cuauhtémoc, además de Circunvalación al Sur y la avenida H. Congreso de la Unión al Norte.

## PASEO NOCTURNO

La ruta de 18 kilómetros iniciará a las 19:00 horas en la Fuente de Petróleos.





# PEDALEA CON RESPONSABILIDAD

A TRACCIÓN

## SEGURIDAD CICLISTA

Conoce como circular sin contratiempos para que puedas disfrutar del paseo nocturno en bicicleta que se llevará a cabo hoy con motivo del Día de Muertos

### REGLAMENTO BÁSICO PARA PASEAR EN BICI

# 18

## KILÓMETROS

comprenderán la ruta del paseo nocturno con motivo del Día de Muertos.

Prepara tu bicicleta, y las de toda tu familia, para que hoy por la noche salgan a divertirse en el trigésimo séptimo Paseo Nocturno en Bici organizado por la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México, el cual en esta ocasión tendrá como temática las celebraciones del Día de Muertos.

Esta rodada iniciará a las 19:00 horas y concluirá a las 23:00 horas de este mismo sábado. La ruta constará de 18 kilómetros y recorrerá el Bosque de Chapultepec, Reforma, el Monumento a la Revolución y el Centro Histórico capitalino, donde podrás lucir tu mejor disfraz ya que, como cada año, el Programa Muévete en Bici premiará a los más originales con bicicletas, patines del diablo y patines.

Sin duda, será un día inolvidable, en el que para dis-

frutarlo al máximo no sólo deberás ponerle empeño a la elaboración de tu atuendo, sino que también tendrás que pulir tus habilidades de manejo y, sobre todo, atender las recomendaciones de seguridad que la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) señala en su Reglamento Básico para rodar en los paseos en bicicleta, las cuales aquí te presentamos.

#### RESPETA LAS LEYES

A pesar de que la circulación en las vialidades que comprende la ruta será restringida a vehículos automotores durante el horario señalado, es necesario que acates lo estipulado en el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México para que puedas circular sin contratiempos. Según el artículo 6, debes respetar la preferencia de paso de los peatones y la señalización de los semáforos en las intersecciones.

También tienes que obedecer a los policías y personal de apoyo que se encargará de dirigir la circulación, de acuerdo con el artículo 8, y cuando vayas a cruzar alguna intersección, el artículo 16 estipula que tienes la obligación de reducir la velocidad y voltear a ambos lados para

asegurarte que no existen peatones o vehículos aproximándose para que puedas pasar con seguridad.

Por otra parte, el artículo 19, prohíbe circular en bicicleta sobre las aceras y áreas reservadas al uso exclusivo de peatones, con excepción de los niños menores de doce años y los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Si necesitas dejar tu bicicleta por un momento, podrás estacionarla sobre las aceras, siempre y cuando permitan el libre tránsito de los peatones, según lo establece el artículo 31.

Para reducir las posibilidades de una lesión en caso de un accidente, el artículo 37 exige que los ciclistas usen aditamentos luminosos, bandas fluorescentes o reflejantes en horario nocturno. Si llevan acompañantes menores de cinco años se deben transportar en remolques, cabinas o sillas especiales que tengan cinturones de seguridad y una estructura que protejan la cabeza y las piernas del menor.

En caso de que un oficial de tránsito te sorprenda faltando a alguna de estas reglas, podrá amonestarte

verbalmente y te invitará a transitar de acuerdo a lo estipulado en el código vial capitalino y si te niegas, insultas o denigras al agente, se procederá a tu remisión ante el juez cívico, quien te sancionará de acuerdo a la falta cometida.

Disfruta de esta rodada nocturna del Día de Muertos y regresa a casa con una sonrisa de oreja a oreja.

Ilustración Rafael Orea García Rojas





# 145

## MIL

Ciclistas se espera que participen durante esta rodada que partirá en el Bosque de Chapultepec.

**EL DATO**

### Recuerda

El acceso al Metro con bicicleta se permitirá a partir de las 17:00 horas, mientras que en el Metrobús será todo el día, excepto de 12:00 horas a 17:00 horas.

### LO QUE VIENE

#### APRENDE A REACCIONAR

Conoce, con base en el Reglamento de Tránsito de la CDMX, qué debes hacer en caso de involucrarte en un accidente de tránsito donde haya lesionados.



**Préparte.** Antes de salir de casa debes revisar que tu bicicleta esté en óptimas condiciones para rodar.



**En orden.** Respeta los semáforos, pasos peatonales, el sentido de la circulación y acata las indicaciones del personal operativo.

**Evita contratiempos.** Circula con precaución y evita cruzarte frente a los demás ciclistas, patinadores y corredores.



**Organízate.** Al andar en grupos deben hacerlo en máximo dos filas y evitar ocupar más de un carril.

**Anticípate.** En caso de detenerte o circular despacio, debes hacerlo sobre el carril de extrema derecha.

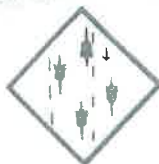


**Con atención.** No utilices audífonos, para que puedas escuchar lo que pasa a tu alrededor y así evitar un accidente.



**Cuidalos.** Si vas acompañado de menores de edad, no los pierdas de vista y siempre circula a su costado.

**Cerca de ti.** En caso de llevar mascotas, es requisito que utilicen correa y levantar sus heces.



**No son carreras.** Recuerda que son paseos para disfrutar la ciudad y fomentar el ambiente familiar, circula a una velocidad moderada.

**Se responsable.** No circules en sentido contrario al establecido, ya que puedes provocar un accidente.

**Avisa.** Al realizar cualquier maniobra, como parar o cambiar de carril, es necesario avisar con el brazo y verificar que nadie esté por rebasar.

# BUEN CONDUCTOR



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Página:

4

Sección:

Atracción

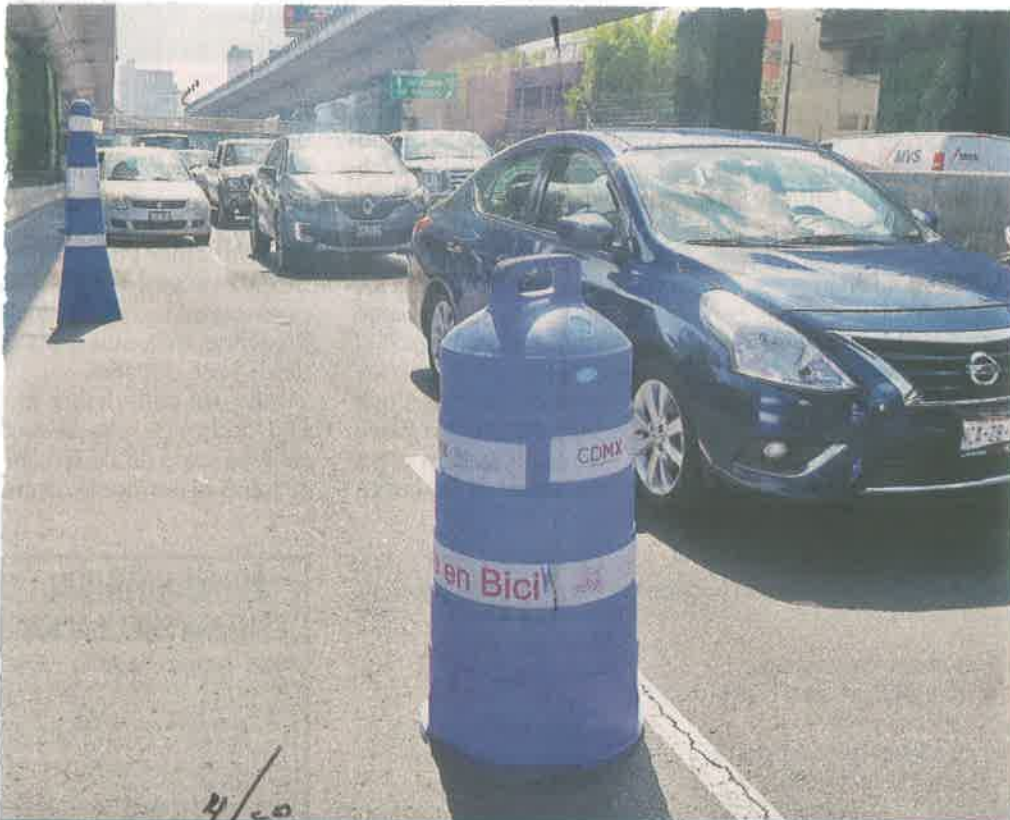
Fecha:

09 NOV 2019

**Sí puedes.** Según el artículo 14 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, los ciclistas tienen derecho a ocupar un carril completo al circular en vialidades donde no existan ciclovías.

4 APFC  
ATRACCIÓN





## Reciclan trafitambos

**AO.** Los señalamientos que han servido para delimitar carriles del programa Muévete en Bici, con logotipos de la Administración pasada, fueron utilizados ayer para señalar puntos de acceso a los carriles centrales de Periférico Sur, a la altura de Avenida Toluca.



# Didi busca sumar a los taxistas a su plataforma

## Relaciones Públicas.

El gerente Jordi Cueto dice que pondrán la app y tecnología para tener mayores ingresos

18

CRISTINA OCHOA  
CIUDAD DE MÉXICO

La empresa de movilidad de origen chino DiDi lanzará en México el servicio DiDi Taxi, para sumar a taxistas del país a su plataforma, señaló en entrevista con MILENIO, Jordi Cueto, gerente de Relaciones Públicas de la empresa.

“La idea es poner la aplicación y la tecnología que tenemos para que puedan utilizarla los taxistas tradicionales, lo que les va a permitir mayores ingresos porque tendrán más viajes, más seguridad y opciones de métodos de pago”, afirmó.

Este es un servicio con el que ya cuentan en países como China, Brasil y Colombia. La prueba piloto con la que hoy arrancarán el proceso de suscripción iniciará en Cuernavaca, Morelos.

## Y ADEMÁS

### Tarifas oficiales establecidas

Jordi Cueto, gerente de Relaciones Públicas de DiDi, dijo que los conductores contarán con el uso de sus taxímetros (con tarifas oficiales establecidas) para hacer el cobro en efectivo o vía tarjeta de crédito.

“No van a tener una tasa de comisión para utilizar el servicio, al principio, y acceso a toda la infraestructura que tenemos”, expuso.

Dijo que se está haciendo el análisis de cómo va a operar en el país, con base en el funcionamiento de otros mercados. Los modelos con los que cuenta involucran tasas variable y fijas por viaje o un cobro mensual.

La propuesta llega en un momento en el que los taxistas del país han sumado esfuerzos contra las operaciones de las plataformas de movilidad.

“Los grupos de taxistas han estado pidiendo competir en mayores condiciones de igualdad. Creemos que con esta opción pueden tener acceso a varias funciones que en DiDi podemos dar”, señaló el directivo.

Expuso que los conductores tienen la posibilidad de llegar a más personas, toda vez que tendrán la posibilidad de viajes direccionados para encontrar opciones en la ruta de los conductores; el acceso a toda la tecnología de mapas con los que cuentan los socios conductores de DiDi Express, a fin de hacer más eficiente las rutas.

En el tema de seguridad, Cueto dijo que contemplan funciones antes y después del viaje. Los conductores pasarán por un proceso de registro en el que la plataforma hará la verificación de no antecedentes penales. ■





# EL SKA INVADE AL METRO



ESPECIAL



M. Hidalgo CDMX

19 MET

Los usuarios de las líneas 2 y 7 del Metro fueron sorprendidos y después disfrutaron de la tocada del grupo de ska La Tremenda Korte, que celebró sus 25 años en estaciones como Tacuba y Cuatro Caminos. Con canciones como *Ni un paso atrás* y *Tanto Amor me marea* los usuarios se acercaron a disfrutar de la música al ritmo de las guitarras y trompetas.